

SECRETARÍA MUNICIPA

EXPEDIENTE: 2022

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL DE CABILDO NÚMERO 10/CUARTA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DIA 24 DE FEBRERO 2022, EN EL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO H. AYUNTAMIENTO 2021-2024. LO SIGUIENTE:

- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA EMPRESA CERVECERA LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS, S. de R.L. de C.V. DE LA LICENCIA No. 42-00021 DE ALTA GRADUACIÓN (VINO), PARA CAMBIO DE DOMICILIO, SIENDO SU NUEVO DOMICILIO EN CALLE COLON No. 310 COL. CENTRO DE SOMBRERETE ZACATECAS DE CONFORMIDAD AL CAPITULO VI ARTÍCULO 69, DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

LO CUAL, FUE **DENEGADO POR LA MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON 14 VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTECIONES DE LOS REGIDORES; NIVIA VANESSA CARLOS PALOS Y CORNELIO KRAHN LUNA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ATENTAMENTE

PROFR. JUAN CARLOS JUAN EZ CANALES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL